



**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024- CS  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 34-2024/CS (PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la Municipalidad Distrital de Independencia, en la Oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Gestión Patrimonial, siendo las **09:00 a.m.** horas del día **09 de julio de 2024**, reunidos los miembros integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04:

**ING. KALER AUGUSTO GONZALES ALVAREZ**  
**ING. RAY ERICKSON CHAVEZ VALERIO**  
**C.P.C. MARY LUZ VILLON ROSALES**

**Titular Presidente**  
**Primer Miembro**  
**Segundo Miembro**

El presidente del Comité de Selección, indica que la finalidad de esta convocatoria es la apertura del **ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA**, de acuerdo al cronograma establecido en el SEACE y las bases Integradas. El presidente del comité saluda a los miembros integrantes y da por iniciado la Sesión, indicando que se desarrollaran las siguientes etapas de acuerdo al:

**Cronograma**

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	25/06/2024	25/06/2024
Registro de participantes (Electrónica)	26/06/2024 00:01:00	03/07/2024 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	26/06/2024 00:01:00	28/06/2024 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	01/07/2024	01/07/2024
Integración de las Bases	01/07/2024	01/07/2024
<b>SEACE ( ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA )</b>		
Presentación de ofertas (Electrónica)	04/07/2024 00:01:00	04/07/2024 23:59:00
Evaluación y calificación	05/07/2024	09/07/2024
<b>SUB GERENCIA DE LOGISTICA ( ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA )</b>		
Otorgamiento de la Buena Pro	09/07/2024 08:30:00	09/07/2024
<b>SEACE ( ANCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA )</b>		

Para llevar a cabo el proceso de selección Adjudicación Simplificada N° 34-2024-MDI/CS (Primera Convocatoria), que tiene por objeto la contratación del **SERVICIO CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN EL SECTOR DE ANTARACA DEL CENTRO POBLADO DE PARIA WILCAHUAIN, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH - CODIGO SNIP N° 2541689**, cuyo valor referencial es la suma de S/ **58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES)**.

**I. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

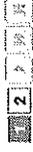
De acuerdo al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), se registraron en el SEACE los siguientes participantes:



**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024- CS  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

Nro. ítem Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10166567535	JIMENEZ CARRASCO JUAN ANTONIO	26/06/2024	Válido
2	10316740494	CIRILO DIESTRA PEDRO HELI	28/06/2024	Válido
3	10321149869	MENDOZA CADILLO ULISES ANIBAL	27/06/2024	Válido
4	10404818738	ALVARON ANGELES FREDY VITALIANO	27/06/2024	Válido
5	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	26/06/2024	Válido
6	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	01/07/2024	Válido
7	20603202954	AGBAR INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	26/06/2024	Válido
8	20608958801	M & M TECNOLOGIA E INGENIERIA E.I.R.L.	30/06/2024	Válido
9	20609221578	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA JOHNNY S.A.C.	26/06/2024	Válido
10	20610653538	JIN CONSTRUCTION S.A.C.	29/06/2024	Válido

11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Nro. ítem Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	20612210951	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES AMVE S.A.C.	02/07/2024	Válido

11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2 / 2.



**II. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:**

A continuación los miembros del comité de selección manifiestan, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

Se procede a verificar la presentación de propuestas presentadas en forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), verificándose los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de publicación
1	10404818738	CONSORCIO SUPERVISION ANTARACA	04/07/2024	18:09:56	10404818738	04/07/2024
2	10316740494	CONSORCIO SUPERVISOR HC	04/07/2024	12:54:17	10316740494	04/07/2024

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

De la verificación de las ofertas presentadas, se verifica que existen 5 ofertas que fueron enviados.



**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024- CS  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**III. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS:**

Acto seguido, el comité de selección procede con la apertura electrónica de las ofertas a través del SEACE, verificando la presentación de los documentos requerido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Seguidamente el Comité Especial, procede a verificar que el postor cumpla con presentar la documentación obligatoria contenida en las bases, que incluye la documentación para la admisión de la oferta:

**IV. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA**

N°	DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO SUPERVISION ANTARACA	CONSORCIO SUPERVISOR HC
a.1)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1).	Presenta	Presenta
a.2)	En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Presenta	Presenta
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta	Presenta
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta	Presenta
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	Presenta	Presenta
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**V. CUMPLIMIENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION**

De la revisión de los documentos para la admisión de la oferta, el Comité de Selección por UNANIMIDAD ADMITE la oferta, pasando a la siguiente etapa, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, de acuerdo al numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de acuerdo al siguiente detalle:



**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024- CS  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

A	CAPACIDAD LEGAL	CONSORCIO SUPERVISION ANTARACA	CONSORCIO SUPERVISOR HC
	<b>HABILITACIÓN</b> Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el Capítulo de <b>CONSULTORIA EN OBRAS DE SANEAMIENTO Y AFINES, CATEGORIA "B"</b>	CUMPLE	CUMPLE
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
<b>B.1</b>	<b>CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA</b> <u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisor de Obra</li> <li>Especialista de seguridad en obra y salud en el trabajo</li> <li>Especialista Ambiental</li> <li>Especialista Calidad</li> </ul>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
<b>B.2</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b> <u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisor de Obra</li> <li>Especialista de seguridad en obra y salud en el trabajo</li> <li>Especialista Ambiental</li> <li>Especialista Calidad</li> </ul>	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b> <u>Requisitos:</u> Experiencia del Postor Una Vez el valor referencial S/ 58,000.00 Servicios de consultoría de obra similar a los siguientes: Servicio de consultoría de obras en la supervisión de obras de saneamiento	CUMPLE S/ 248,296.68	CUMPLE S/ 286,225.23
<b>RESULTADO</b>			
		<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

**VI. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA**

El comité de selección procede a evaluar la oferta del postor que cumple con los requisitos de calificación.

FACTORES DE EVALUACION TECNICA		CONSORCIO SUPERVISION ANTARACA	CONSORCIO SUPERVISOR HC
		puntaje	puntaje
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80.00	80.00
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA	20.00	10.00
	1.- Metodología y forma de trabajo	Presenta	Presenta Incompleto
	2.- Metodología de gestión de riesgos	Presenta	Presenta Incompleto
	3.- Gestión de Recursos Humanos	Presenta	Presenta
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100.00</b>	<b>90.00</b>



**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 34-2024- CS  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**VII.**

**RESULTADO DE LA EVALUACION**

De acuerdo a la Metodología propuesta por el Postor **CONSORCIO SUPERVISOR HC**, se verifica, que, dentro de la metodología propuesta, en el punto 1 metodología forma de trabajo, página 57 en el literal d) indica .”Exigir el buen uso del cuaderno de obra, así como la ubicación de este en la obra..” se indica que el cuaderno de obra de acuerdo a la DIRECTIVA N° 009-2020-OSCE/CD - LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL CUADERNO DE OBRA DIGITAL, que entro en vigencia el uso de cuaderno de obra digital desde el 14 de agosto de 2020. Así mismo se indica en la Metodología de gestión de riesgos, no presenta (medidas de protección de propiedades frente a terceros), por lo que el comité verifica que la metodología presentada se encuentra incompleto, asignando solo el puntaje de 10 puntos.

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN**, indica que los **dos postores**, cumple con los factores de evaluación técnica establecido en las bases respecto al **puntaje mínimo (80 puntos)**, según el cuadro de evaluación, pasando a la siguiente etapa de evaluación.

El Comité de Selección indica que habiendo cumplido con los requisitos de calificación se procederá a evaluar la oferta económica de acuerdo a lo que indica las bases.

		
ING. KALER AUGUSTO GONZALES ALVAREZ PRESIDENTE	ING. RAY ERICKSON CHAVEZ VALERIO PRIMER MIEMBRO	C.P.C. MARY LUZ VILLON ROSALES SEGUNDO MIEMBRO